



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

RESOLUCION N° 396/2025

POR LA CUAL SE NOMBRAN DECANO Y VICEDECANO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR- PERIODO OCTUBRE 2025- SEPTIEMBRE 2030.

Pilar, 17 de octubre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Aplicadas por Resolución N° 155/2025, del 14 de octubre de 2025, resolvió elegir al Prof. MSc. Miguel Ángel Delpino Aguayo, Decano y al Prof. MSc. Miguel Ángel Benítez Morínigo, Vicedecano de la Facultad; y solicitan el nombramiento al Rector de la Universidad Nacional de Pilar y;

Que, es atribución del Rector Nombrar a los Decanos y Vicedecanos electos por sus respectivos Consejos Directivos, según Art. 36 inc. c) del Estatuto de la Universidad Nacional de Pilar.

Por tanto;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR RESUELVE

Art.1º) NOMBRAR al Prof. MSc. Miguel Ángel Delpino Aguayo con C.I.N° 1.641.759, Decano de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Periodo Octubre 2025- Septiembre 2030.

Art.2º) NOMBRAR al Prof. MSc. Miguel Ángel Benítez Morínigo con C.I.N° 1.280.794, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Periodo Octubre 2025- Septiembre 2030.

ART.3º) COMUNICAR y archivar.

Abg. Wilfrido Benítez Medina
Secretario General UNP



PROF. Dr. Víctor Ríos Ojeda
Rector UNP